MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 19 de noviembre de 2013.-

ADENDA Nº 03

Contratación Directa Nº 17/2013

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" ID 263983

La municipalidad de Ypane de conformidad con el art. 22 de la Ley 2.051/03 y el art. 40 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Se requiere Mantenimiento de Oferta, En formato de póliza de seguro o garantía bancaria, que será del 5% del valor total de la oferta, con un periodo de valides de 30 días.----------

Observación:

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente adenda, siguen invariables y en plena vigencia.

Se emite la presente adenda que consta de una (01) hoja el cual pasa a formar parte de la oferta y deberá presentarse como contenido del sobre, debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma Oferente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Alfio Martín Aquino T.
Encargado UOC